



**COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO**

Asunción, 07 de diciembre de 2022

N° de Dictamen 10 / 22-23

Expediente N°: 2210797

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja la ratificación en la aprobación de la Cámara de Senadores al Proyecto de Ley “**QUE ESTABLECE MEDIDAS DE NORMALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA SOBRE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DEL GASOIL TIPO III Y FIJA PRECIOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN**”, remitido por la Cámara de Diputados según mensaje N° 3.106, de fecha 8 de noviembre de 2022.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes Senadores:

- 1) **SENADOR PATRICK KEMPER.**
- 2) **SENADOR STEPHAN RASMUSSEN.**
- 3) **SENADOR RAMON RETAMOZO.**

Certifico que toda la información dada en este documento es verdadera y correcta.

Humberto Machuca
Director de Comisión